

EL CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO

ó explicaciones del ASTETE que convienen también al RÍPALDA

POR

el Lic. D. Santiago José García Mazo,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(HOY METROPOLITANA) DE VALLADOLID

señalado de texto para la juventud, adicionado con
recientes enseñanzas de la Santa Iglesia y últimamente
acomodado á la doctrina del Doctor de la misma
San Alfonso María de Ligorio,

POR EL PADRE ANGEL MARÍA DE ARGOS

DE LA COMPAÑIA DE JESÚS

~~~~~  
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS  
~~~~~

EDICIÓN 29.^a



VALLADOLID

Imp. y Lib. Cat de José Manuel de la Cuesta,
Macías Picavea, núms. 38 y 40.

1900



ADVERTENCIA DEL EDITOR

EL éxito de la presente Obra tal vez ha excedido las esperanzas de su autor. Desde el año 1837, en que apareció por vez primera, se han expendido cientos de miles de ejemplares, *á pesar de haberse impreso furtivamente por editores extranjeros, conculcando el DERECHO DE PROPIEDAD, (hecho que denunciarnos muy particularmente á todos los españoles entusiastas por el Sr. Mazo y sus Obras, PARA QUE NO COMPREN NI PROPAGUEN UN SOLO EJEMPLAR DE LAS EDICIONES FURTIVAS QUE ADEMÁS SON MUY INCORRECTAS, advirtiéndoles, al efecto, que SOLO SON LEGITIMAS LAS EDICIONES CASTELLANAS QUE ESTÉN IMPRESAS EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE NUESTROS ANTECESORES D. JUAN DE LA CUESTA, D^a BENITA MARTIN GARCÍA MAZO, VIUDA DE CUESTA, VIUDA DE CUESTA É HIJOS, Y HOY EN EL MIO reservándose el propietario de dichas Obras D. JOSÉ MANUEL DE LA CUESTA, el derecho de Traducción, no pudiéndose, por lo tanto, hacer ésta sin su permiso.*

El *Catecismo* del Sr. Mazo, es ya conocido en Francia y Portugal, en donde se han hecho numerosas ediciones, traducido á los respectivos idiomas; los Prelados le han acogido, enriqueciéndole de indulgencias; várias Comisiones de Instrucción pública, y el Gobierno por Real Orden de 26 de Septiembre de 1850, le han señalado como libro de texto para la enseñanza.

El Sr. Mazo está contado ya entre los sábios: *su Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez*, en que supo conciliar la concisión con la verdad y la exactitud al exponer la historia de la Religión contenida en los Sagrados libros: sus *Sermones*, en que brillan la sencillez y la energía del estilo, la unción y la santa libertad del varon evangélico, y la verdadera caridad cristiana: su *Diario de la piedad*, en que compiló con acierto los documentos del gran maestro en la dirección de las almas San Francisco de Sales, y el presente *Catecismo*, le han elevado á la esfera de uno de los primeros escritores eclesiásticos de nuestro siglo; y deseando que todos conozcan al varón virtuoso á la par que celoso sacerdote, hemos publicado la *Biografía del Sr. Mazo*, escrita por D. Domingo Diaz de Robles, el cual, con la fidelidad en el relato de los hechos, lo castizo del lenguaje, y la erudición con que supo amenizarla, se ha conquistado un lugar de preferencia entre los biógrafos.

Estas consideraciones, y los contínuos pedidos que de este *Catecismo* se nos hacen, nos han hecho publicar, en poco tiempo la 22.^a y posteriores ediciones, y ahora la 29.^a, sobre las cuales debemos hacer aún alguna observación á los lectores.

En efecto, el respeto al Autor, que en nosotros raya en veneración profunda, ha sido la causa de conservar el texto, durante tantos años tal y como salió de su pluma, Pero hoy, tanto por agradecimiento al público como por el deseo de aprovechar más á las almas, hemos creído conveniente presentar la Obra con algunas adiciones, que reclaman imperiosamente, por un lado, las enseñanzas que, posteriormente á la muerte del venerable Autor, ha dado la Santa Iglesia; y, por otro, las nuevas circunstancias en que los fieles se ven en España y otros países; causas ambas por las cuales es preciso adquiriera hoy el cristiano noticias de algunos dogmas católicos no consignados en las anteriores ediciones. Tan es así, que al mismo P. Astete añadió el año 1882 nuestro venerable Prelado. Rvmo. Sr. Dr. D. Benito Sanz y Forés, la doctrina sobre la Inmaculada Concepción y la Infalibilidad del Papa.

Unas adiciones ha parecido intercalarlas en el texto, otras remitirlas al fin para un APÉNDICE, distinguiéndose unas y otras por incluirse entre asteriscos.** Además, como por los años de 1871, nuestro santísimo Padre el Papa Pío IX declaró Doctor de la Iglesia Católica á San Alfonso María de Liguori, aduciendo por principal mérito su doctrina moral, y siendo ésta, en varios puntos, que la Iglesia no ha definido, más benigna y por lo tanto más practicable, accedimos, por fin, á que se acomodara á ella el texto de la 23.^a edición por el mismo autor de las ADICIONES, el cual en la 24.^a y posteriores ha hecho notables *mejoras* que, sin duda, á vivir hoy, tuviera el Sr. Mazo por necesarias.

Generalmente se citará el lugar del Santo Doctor de donde se toma su doctrina, siendo así fácil conocer los puntos retocados, como también se citan otras obras, por no permitir la índole de esta, explicaciones extensas y científicas.

En cuanto á la parte material ó tipográfica, nada queremos decir, porque no hay sino comparar un ejemplar de esta edición con otro de las anteriores y el más ajeno al arte observará las mejoras con que ésta se halla adornada, á pesar de todo lo cual no hemos querido alterar el precio que el Libro ha tenido siempre, para que puedan aprovecharse de sus enseñanzas hasta las personas de más modesta fortuna.

CIRCULAR

que dirigió el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tuy á los Abades, Arciprestes, Párrocos y demás Eclesiásticos de su Obispado, cuando se publicó la primera edición de este precioso librito.

MUY Señores míos: Dios, que, en justo castigo de nuestros pecados, permite que en estos desgraciados tiempos circulen tantos libros inútiles unos, y perniciosos otros, partos de una incredulidad sistemática, y de pasiones atroces y virulentas, ha dispuesto en su misericordia y en la providencia especial con que veía sobre su Iglesia, que se publique para bien de los Párrocos y de todos los fieles en general, un precioso libro en un tomo en octavo, intitulado el *Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado, ó explicaciones del Astete, que convienen también al Ripalda*, por preguntas, y respuestas. Su autor el Licenciado D. Santiago José García Mazo, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid. Cualquier elogio que se haga de este libro de oro es inferior á su mérito. El Autor de esta obra explica todas las partes de la doctrina cristiana con tanta claridad, con tanta sencillez y unción, y las pone tan al alcance de todo género de personas, que sin dificultad se puede asegurar: que de muchos años á esta parte no se ha publicado un libro de mayor utilidad para los fieles, especialmente para los Párrocos que, con solo él, pueden instruir completamente á sus feligreses en los principios de nuestra santa Religión. La simple lectura de él hará ver que nada exagero. Deseoso que los venerables Párrocos y Eclesiásticos de mi Obispado no se priven del fruto que pueden sacar de la adquisición de tan preciosa obrita, les recomiendo eficazmente que procuren hacerse con ella á la mayor brevedad; y como la mayor parte, no tendrán proporción para encargarla á Valladolid, me tomaré gustoso el trabajo de hacer venir todos los ejemplares que se necesiten.

Para esto es preciso que sin pérdida de tiempo, me pase cada uno de los Párrocos de este Arciprestazgo una nota de los ejemplares que quieran tomar para sí y sus Eclesiásticos, á quienes para el efecto se leerá esta circular, para con este conocimiento encargar todos los que sean necesarios.

Dios etc. Tuy 18 de Abril de 1838.-Fr. Francisco, Obispo de Tuy.

Elogios semejantes á los que tributa el Excmo, é Ilmo. Sr. Obispo de Tuy á este Catecismo, ha merecido y continúa mereciendo de otros muchos Señores Arzobispos, Obispos, Gobernadores de Obispos y personas sabias y piadosas, cuyas cartas formarían por sí solas un libro, si se tratase de imprimirlas; pero el más indisputable es su rápida despacho, como queda dicho en la *advertencia*.



INDULGENCIAS CONCEDIDAS

POR ENSEÑAR Ó APRENDER

LA DOCTRINA CRISTIANA

=====

A los Maestros de Escuela que en las fiestas llevan á sus discípulos á la Doctrina Cristiana y se la enseñan, *indulgencia de siete años por cada vez.*

A los mismos, que en los días de labor explican en la Escuela la Doctrina Cristiana, *indulgencia de cien días por cada vez.*

A los que estudian por media hora la Doctrina Cristiana para enseñarla ó aprenderla, *indulgencia de cien días por cada vez.*

A los padres y madres que á sus hijos y á las personas de su servicio enseñen la Doctrina Cristiana, *indulgencia de doscientos días por cada vez.* (Paulo V, 6 Octubre de 1571). (Racolta auténtica, 1879.)

Indulgencias á los que para enseñar ó aprender la Doctrina Cristiana se valgan de esta Obra.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de *Sevilla*, concedió *cien días de indulgencia* y los Sres. Arzobispos de *Burgos y Santiago*, *ochenta* cada uno, por cada plana que se leyere ú oyere leer de este Catecismo. Los Sres. Obispos de *Valladolid, Tuy, Orense, Coria, Avila, Segovia, Santander, Calahorra, Tudela, Cádiz, Plasencia, Menorca, Ceuta*, y auxiliar de *Santiago, Salamanca, Lugo, Pamplona, Ibiza, Canarias y Huesca*, *cuarenta* cada uno por cada pregunta con su respuesta y explicación que se leyere ú oyere leer.

Posteriormente el Excmo. Sr. Brunell, *Delegado de Su Santidad en España*, ha concedido *ochenta dias* á los fieles que leyeren un capítulo de este Catecismo ó asistieren á su lectura en la Iglesia; otro Excmo. Arzobispo de *Burgos*, *ochenta*; y los ilustrísimos Obispos de *Zamora, Málaga, León, Oviedo, Jaca* y otro de *Avila*, *cuarenta* cada uno.

Y por último, nuestro venerable Prelado el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Dr. D. Benito Sanz y Forés, que aprobó la primera edición adicionada y acomodada á San Ligorio, concedió *indulgencia de ochenta dias* á los fieles que se valgan de la misma para enseñar ó aprender la Doctrina Cristiana.

SIMBOLO DE SAN ATANASIO

Cualquiera que quiera salvarse, necesita antes de todo abrazar la fé católica.
Pues él que no la guardare entera y libre de mancha, perecerá sin duda eternamente.
Es, pues, la fé católica, que veneremos un Dios en la Trinidad; y una Trinidad en la Unidad.

No confundiendo las personas ni separando la Unidad.
Porque, una es la persona del Padre, otra es la del Hijo y otra la del Espíritu-Santo.
Mas del Padre y del Hijo y del Espíritu-Santo una es la divinidad, igual la gloria y coeterna la Majestad.

Cual es el Padre, tal el Hijo, tal el Espíritu-Santo.
Increado es el Padre, increado el Hijo, increado el Espíritu-Santo.
Inmenso el Padre, inmenso el Hijo, inmenso el Espíritu-Santo.
Eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno el Espíritu-Santo.
Y sin embargo no son tres eternos, sino un solo eterno.
Como tampoco son tres increados, ni tres inmensos; sino un solo increado y un solo inmenso.

Del mismo modo omnipotente es el Padre, omnipotente el Hijo, omnipotente el Espíritu-Santo.

Y sin embargo no son tres omnipotentes, sino un solo omnipotente.
De la misma manera Dios es el Padre, Dios es el Hijo, Dios es el Espíritu-Santo.
Y sin embargo no son tres Dioses, sino un solo Dios.
Así también Señor es el Padre, Señor el Hijo, Señor el Espíritu-Santo.
Y sin embargo no son tres Señores, sino un solo Señor.

Porque así como la verdad cristiana nos obliga á confesar, que cada una de las personas singularmente es Dios y Señor: así también la religión católica nos prohíbe decir; que son tres Dioses ó Señores.

El Padre por nadie es hecho: ni criado ni engendrado.
El Hijo sólo es del Padre, no hecho ni criado, sino engendrado.
El Espíritu-Santo es del Padre y del Hijo, no hecho ni criado ni engendrado, sino procedente.

Un Padre, pues, no tres Padres; un Hijo, no tres Hijos; un Espíritu-Santo, no tres Espíritus-Santos.

Y en esta Trinidad nada hay primero ó postrero, nada mayor ó menor, sino que todas tres personas son eternas juntamente é iguales.

De modo que en todo, como queda dicho arriba, se ha de venerar la Unidad en la Trinidad, y la Trinidad en la Unidad.

El que quiera, pues, ser salvo, sienta así de la Trinidad.

Mas es necesario para conseguir la salud eterna, que crea también fielmente la Encarnación de nuestro Señor Jesucristo.

Es, pues, la fé verdadera que creamos y confesemos: que nuestro Señor Jesucristo Hijo de Dios, es Dios y hombre.

Es Dios engendrado de la substancia del Padre antes de los siglos: y es Hombre nacido de la substancia de la Madre en el tiempo.

Perfecto Dios y perfecto Hombre, que subsiste en alma racional y carne humana.

Igual al Padre según la divinidad: menor que el Padre según la humanidad.

El cual, aunque sea Dios y Hombre, sin embargo no son dos, sino un solo Cristo.

Uno, pues, no por conversión de la divinidad en carne, sino por asunción de la humanidad en Dios.

Absolutamente uno, no por confusión de substancia, sino por unidad de persona.

Pues al modo que el alma racional y la carne es un solo Hombre: así Dios y Hombre es un solo Cristo.

Que Padebió por nuestra salud, descendió á los infiernos, resucitó al tercer día de entre los muertos, subió á los Cielos, está sentado á la diestra de Dios Padre omnipotente; desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos.

A cuya venida todos los hombres han de resucitar con sus cuerpos, y dar razón de sus propias obras.

Y los que las hicieron buenas, irán á la vida eterna, y los que malas, al fuego eterno.

Esta es la fé católica: y quien no lo creyere fiel y firmemente, no podrá salvarse. *Amen. Así sea.*

Dos jaculatorias á los dos misterios de la Beatísima Trinidad y Santísima Encarnación del Hijo de Dios.

Á LA BEATÍSIMA TRINIDAD

Bendita, alabada, ensalzada, adorada y glorificada sea la Beatísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu-Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Á LA SANTÍSIMA ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS

Bendita, alabada, ensalzada, adorada y glorificada sea la Encarnación del Hijo de Dios en las purísimas entrañas de María Santísima por obra y gracia del Espíritu-Santo: su nacimiento, vida, pasión y muerte, y gloriosísima Resurrección, y triunfante Ascensión á los cielos. Amen.

PRÓLOGO



LA Religión cristiana es tan hermosa, que no es posible dejar de amarla en llegando á conocerla bien. La experiencia de cuarenta años me ha hecho ver constantemente esta verdad. Siempre procuré explicarla en las parroquias que estuvieren á mi cargo y siempre ví que se amaba según se conocía, y que se practicaba según se amaba; así como también ví que tanto más se desobedecía y profanaba, cuanto más se ignoraba y desconocía. Estos resultados de tanta consecuencia hicieron que, aun después de haber salido del cargo de Párroco, continuase ejerciendo esta interesantísima parte de aquel respetable ministerio, hasta que circunstancias particulares me pusieron en el caso de cesar en un ejercicio tan saludable para las almas, y entonces fué cuando me decidí á suplir con la pluma lo que no podía hacer con la lengua, y á trabajar con empeño en la obra que presento; pero me decidí, guiado únicamente de mi deseo, sin advertir mi temeridad, y cuando he llegado al fin, miro con asombro, como los Israelitas, el mar que he surcado. La empresa pedía cinco talentos y no uno. Sin embargo, lejos de arrepentirme de mi arrojó, me consuelo de haber echado como la pobre viuda del Evangelio, mis dos ochavos en el arca de las ofrendas del Templo¹.

Estudia, lector cristiano, la Religión del Hijo de Dios que has profesado. Procura conocerla bien y no podrás dejar de amarla y de cumplir los deberes que ella te impone. A este fin se han dirigido los desvelos y sudores que me han costado estas explicaciones. La regla para calificar y dar dictamen sobre un escrito es leerle tres veces, cuando menos; para aprender su contenido y valerse de él, no hay más regla que leerlo cuantas veces sean necesarias para conseguirlo. Lee estas explicaciones las veces que necesites para que te sean provechosas; léelas á lo menos tres veces para calificarlas y formar juicio de ellas; léelas siquiera una por entero y lo más seguidamente que puedas, y yo espero que, si no has hecho antes un estudio de la Religion, has de sacar, Dios mediante, una mejora notable en la idea que tienes formada de ella, y un nuevo estímulo para cumplir las obligaciones que ella te impone. Así sea.



¹ Luc. XXI, 2.

EXPLICACION DE LA LÁMINA

~~~~~

\**Jesucristo Crucificado* es, en cifra, toda la doctrina cristiana<sup>1</sup>: el MAESTRO de lo que hemos de *creer*: FUNDAMENTO de nuestra esperanza para *orar*: MODELO de los predestinados en bien *obrar*. AUTOR de los Sacramentos, y fuente de la gracia que necesitamos *recibir*. -Dios y hombre: Criador y Redentor: Santificador y Glorificador: Mediador y Maestro: Legislador y Juez: Consolador y Médico: Amigo y Padre: Principio y Fin.

## TODO NUESTRO BIEN

Míralo, medítalo, contéplalo, adóralo: Órale, ámalo, imítalo, abrázate con Él: á sus piés vive, y reclinado ea su amoroso pecho muere, oh cristiano, oh hombre de Cristo: crucificado con Cristo en vida, para reinar con Cristo glorioso eternamente.\*

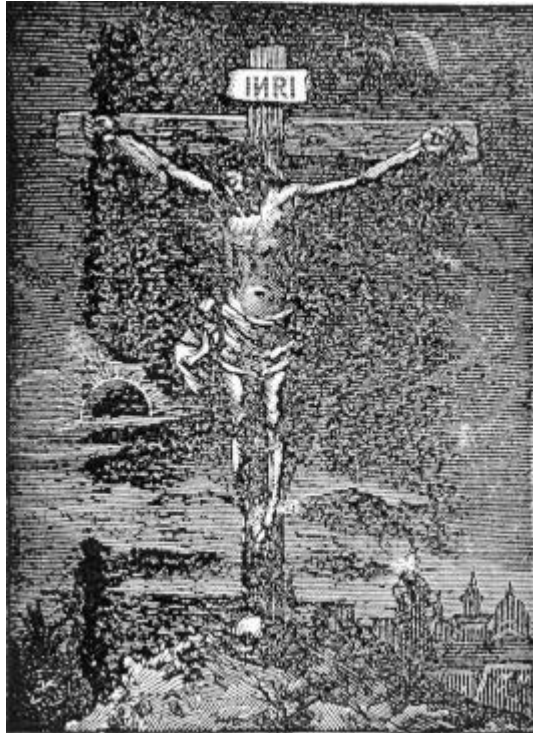
---

<sup>1</sup> I. Cor. 11, 2<sup>a</sup>.

CORDERO DIVINO

QUE EN LA CRUZ ESTAIS POR MI

TENED MISERICORDIA DE MI



DEDICATORIA

~~~~~  
A Vos, Jesús amoroso,
Consagro humilde y rendido
Este don, que he recibido
De vuestro amor generoso;
Seré el hombre más dichoso,

Si Vos benigno mirais
Este libro, y le tomais
En vuestras manos divinas,
Y aprobando sus doctrinas,
Nunca le desamparais.

DECLARACIÓN
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
POR PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Pregunto. ¿Sois Cristiano? -Respondo. Si Padre, por la gracia de Dios.

EXPLICACIÓN

Ser cristiano es la dignidad mayor del hombre y el título de que más debe gloriarse. Si no es cristiano, importa poco que sea rico, que sea noble ó que sea rey. Todos estos títulos son humanos. Sólo ser cristiano da al hombre un título divino, porque lo hace hijo de Dios y heredero de su gloria. Pero esta dignidad incomparable no la adquirimos por nuestros méritos, ni por los de nuestros padres ó ascendientes, sino por la gracia de Dios: esto es, por un favor inestimable que Dios ha querido hacernos. Nosotros nacimos en pecado como los demás hombres, y por consiguiente estábamos tan perdidos como ellos; pero el Señor, dejando, á los demás en su estado de perdición, echó una ojeada de misericordia sobre nosotros, se compadeció de nuestra desgracia, y nos llamó á ser cristianos. ¡Qué agradecimiento podrá ser correspondiente á este beneficio! ¡Ah! los días de nuestra vida nunca serán demasiados para dar gracias á Dios porque nos ha hecho cristianos.

Ese nombre de cristiano ¿de quién le hubistéis? -De Cristo, nuestro Señor.

Diez años después de haber subido Jesucristo á los cielos, vinieron los Apóstoles S. Pablo y S. Bernabé á la ciudad de Antioquía, donde predicaron la fé por espacio de un año; y habiéndose aumentado en ella prodigiosamente el número de los fieles, estos, que hasta entonces habían sido conocidos generalmente con el nombre de discípulos del Señor, principiaron á llamarse *cristianos*,¹ esto es, discípulos de Cristo. Tal es el origen, de este nombre, el más augusto que hemos recibido los hombres y del que más debemos gloriarnos.

¹ Act. XI, 26.

¿Qué quiere decir cristiano? -Hombre de Cristo. -Qué entendéis por hombre de Cristo? -Hombre que tiene la fé de Jesucristo, que profesó en el bautismo, y está ofrecido á su santo servicio.

El cristiano es un discípulo de Jesucristo, que profesa su fé y su doctrina, y está ofrecido á servirle toda su vida; es un hombre que sobre la pila del bautismo, en presencia de los altares y á la vista de los ángeles, ha hecho las más absolutas renunciaciones, y las más solemnes promesas. Allí ha renunciado á Satanás, protestando que jamás lo obedecerá ni condescenderá con sus malignas sugestiones. Ha renunciado á todas sus obras, que son los pecados y todo lo que provoca á cometerlos; y á todas sus pompas, que son aquellas cosas que fomentan el orgullo y la soberbia. Sobre aquella pila sagrada ha prometido vivir unido á Jesucristo, creyendo, confesando y practicando su celestial doctrina. Ha prometido amar á Dios sobre todo, y á su prójimo, como á sí mismo. Ha prometido guardar los mandamientos de Dios y de la Iglesia, y practicar las virtudes cristianas. Tales son las renunciaciones y las promesas que para vivir cristianamente, conviene renovar con frecuencia, *y siquiera el día aniversario de nuestro Bautismo.*

*Es verdad que el niño, al ser bautizado, no era capaz de conocer esas obligaciones; pero tampoco conoce las cargas de una herencia, ó las del contrato que se celebra á su nombre, ó las leyes del país; y no obstante, llegado á edad competente, debe reconocerlas, si quiera gozar de los provechos. Pues así ha de tener por propias, las renunciaciones y promesas que por él hicieron sus Padrinos, cuando se le dio *derecho* á la gloria: tanto más, que son obligaciones puestas á todo hombre por Dios.*

RENOVACIÓN

de las renunciaciones y promesas hechas en el
Bautismo.

Yo

renuevo de todo mi corazón las renunciaciones y promesas hechas en el dichoso día de mi bautismo. Renuncio otra vez y otras mil veces á Satanás, detesto todas sus obras, y prometo resistir, con la ayuda de Dios, á todas sus tentaciones y sugestiones. Renuncio las pompas y vanidades del mundo y sus falsos placeres. Renuncio á la locura de sus modas, las profusiones de su lujo, sus detestables máximas y sus corrompidas costumbres. Prometo vivir más y más unido á mi Señor Jesucristo, creyendo de corazón y confesado de boca su celestial doctrina. Prometo guardar los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, y practicar las virtudes cristianas. Finalmente, prometo vivir como hombre de Jesucristo, que estoy ofrecido desde el bautismo á su santo servicio,* en el seno de la

santa madre Iglesia Católica, apostólica, romana: y por tanto propongo huir, cuanto pueda, de las personas que pretendan apartarme de estos santos deseos, y no entrar jamás en sociedad o secta alguna secreta, ó sospechosa, ni en ninguna sin pedir consejo á un prudente Confesor.* Así lo deseo, así lo ofrezco, *y propongo,* y así espero cumplirlo ayudado de la divina gracia. Amén.

En estos tiempos hay que guardarse sobre todo de no entrar en la masonería. Hay francmasones, ó masones, que no conocen toda la malicia de la secta, y otros que la cubren so capa de beneficencia, mútuo socorro, etc.; pero el Vicario de Cristo, el Papa, nos enseña, en nombre de Dios, que es secta de perdición, aborto del abismo para hacer guerra á la Iglesia de Jesucristo y las legítimas autoridades que mandan en nombre de Dios; mientras ella misma por otra parte exige, con juramento y so terribles penas, de sus afiliados, hagan cuanto se les intima aunque comprometan la vida, la conciencia y el alma. Fíjese bien en estas cosas el lector.

La tentación es grave, porque el ser masón vale á muchos una cómoda subsistencia; pero el cristiano sabe que Jesucristo dice que poco importa ganar todo el mundo, si se pierde el alma, y que á quien ante todo busca el servir á Dios, Dios no le faltará con lo necesario para esta breve vida.

Además que el masón se vé, cuando menos lo piensa, á riesgo de perder la vida y con ella todos los demás bienes.

La secta masónica y cada uno de sus adeptos tiene sobre sí la sentencia de excomunión, fulminada antes por muchos Papas, y ahora renovada por nuestro santísimo P. el Papa León XIII¹. Si tuvieras la desgracia de haber dado tu nombre á esa ó parecida secta, vuelve pie atrás como lo hace quien erró el camino; ve á un sacerdote sabio y virtuoso, y el te dará los medios conducentes para salir cuanto antes de ese abismo.

¿Cuál es la señal del cristiano? -La Santa Cruz.

Las naciones, los reinos y los pueblos tienen sus señales que los distinguen. Los cristianos somos la nación santa, el reino de Jesucristo y el pueblo de su adquisición, y tenemos por distintivo la señal de la santa cruz. Esta es la gloriosa divisa que desde el principio del cristianismo tomaron los cristianos.

¿Por qué? -Porque es figura de Cristo crucificado, que en ella nos redimió.

Si el pueblo cristiano se hubiera dirigido por la prudencia humana, no habría tomado por distintivo la imágen de Jesucristo crucificado en el Calvario, sino la de Jesucristo glorificado en el Tabor; pero este pueblo que nació al pié de la cruz y que debía alimentarse de sus frutos, eligió guiado de una prudencia divina, esta misma cruz que repre

¹ *«Humanum genus» 20 de Abril de 1881*.

sentándole á Jesucristo clavado en ella, le está predicando siempre el amor inmenso de un Dios que muere por salvarlo.

Los clavos, lanza, corona de espinas y demás instrumentos de la Sagrada Pasión no representan al Señor en la Cruz, y por eso no son objeto de nuestros cultos más que los mismos que estuvieron en contacto con el cuerpo adorable del Salvador; mientras que todas las cruces, de cualquier materia, y construcción que sean, merecen veneración, por ser figura de Cristo crucificado, que en ella nos redimió.

¿En cuántas maneras usa el cristiano de esta señal? -En dos. -¿Cuáles son? -Signar y santiguar.

Los cristianos, llevados de un amor entrañable á la santa cruz, han multiplicado casi infinitamente su número. Desde luego tomaron por modelo aquella cruz adorable que sostuvo, en el calvario, pendiente de sus brazos la Víctima del mundo, y á su semejanza fabricaron multitud de cruces, no solamente de madera como lo era aquélla, sino también de otras materias más duraderas o más preciosas, esto es, de piedra, hierro, bronce, plata, oro, según su piedad y facultades, y las colocaron en los templos, altares, casas habitaciones y dormitorios; sobre las torres, castillos, palacios y edificios, más elevados; y en las plazas, calles, caminos y sitios más públicos. Todas las clases del cristianismo se adornaron con la cruz é hicieron un punto de honor y de religión llevarla consigo. Los Pontífices la pusieron sobre sus tiaras, los Reyes sobre sus coronas, los Obispos sobre su pecho, los hombres pendiente de sus uniformes y vestidos, y las mujeres colgada de su cuello. ¡Plugiese al cielo que no hubiera en el día tantos cristianos, indignos de este sagrado nombre que se avergüenzan de la cruz de Jesucristo, ni tantas cristianas ingratas que renuncian el honor y la gloria de llevar sobre su pecho la imágen de su Redentor, colocando, en su lugar signos paganos y escandalosos! El uso de la cruz no se ha multiplicado menos que el número de las cruces. Los Sacerdotes, los Obispos y los Pontífices la usan continuamente en la administración de los Sacramentos, en el sacrificio de la Misa y en la bendición de todas las cosas sagradas; pero el uso más frecuente y común á todos los cristianos, es el que llamamos *signar* y *santiguar*.

¿Qué cosa es signar? -Hacer tres cruces con el dedo pulgar de la mano derecha, la primera en la frente, la segunda en la boca, la tercera en los pechos, hablando con Dios, nuestro Señor. -Mostrad cómo. -Por la señal de la Santa Cruz è de nuestros enemigos è líbranos Señor, Dios nuestro è.

El cristiano se signa, haciendo tres cruces, bien formadas, en la frente, boca y pechos, y acompañando á ellas las palabras correspondientes. Las cruces se han de hacer de alto á bajo y de izquierda á derecha con pausa y reverencia, porque representan á Jesucristo crucificado; y las palabras se han de decir con claridad y devoción, porque

con ellas pedimos á Dios que nos libre de nuestros enemigos por la cruz de Jesucristo, su Santísimo Hijo.

¿Por qué os signais en la frente? -Porque nos libre Dios de los malos pensamientos.

La frente viene á ser la fachada del edificio racional, en cuyo centro reside nuestra alma como en su trono. En él forma una multitud casi infinita de pensamientos, que ya se encuentran y chocan como las olas del mar alterado, ya se suceden con rapidez como las aguas de un río que se precipita, ó bien se fijan como una roca en medio de la corriente. Mil lenguas no bastarían para explicar la multitud de pensamientos que ocupan al hombre en cada día de su vida. Muchos de ellos son malos, y tal vez la mayor parte, sea porque nuestra corrompida naturaleza los suscita, sea porque encontramos frecuentemente con objetos que los motivan, sea, en fin, porque Satanás no se descuida en sugerirlos. Pues todos estos malos pensamientos son otras tantas tentaciones que vienen á incitarnos al pecado. Y ¿qué haremos para defendernos de tantos y tan continuos enemigos? Cubrirnos y defendernos con la señal de la cruz, signándonos en la frente.

¿Porqué en la boca? -Porque nos libre Dios de las malas palabras.

La lengua es un pequeño miembro de nuestro cuerpo, dice el Apóstol Santiago¹, pero avanza á cosas grandes. Con ella bendecimos á Dios, y maldecimos á los hombres, que son imágenes de Dios. La buena lengua produce grandes bienes, pero la mala causa espantosos males. Es terrible la pintura que nos hace este Apóstol de la mala lengua. Dice: que es un conjunto de iniquidad, un fuego infernal que inflama el curso de nuestra vida, un depósito de veneno que todo lo emponzoña, y un mal inquieto que á nadie deja en paz. Añade: que un caballo se sujeta con un freno, y los mayores navíos con un pequeño timón, pero que ningún hombre es capaz de domar y sujetar la lengua. A vista de esta pintura ¿cuánto no debemos temer el desenfreno de la lengua? Estampemos, pues, con frecuencia la señal de la cruz en la boca, para que nos libre Dios del desenfreno de la lengua.

¿Porqué en los pechos? -Porque nos libre Dios de las malas obras y deseos.

Del corazón, dice Jesucristo,² salen los malos pensamientos, los homicidios, las fornicaciones, los hurtos, los falsos testimonios, las blasfemias... todas las cosas que manchan al hombre haciéndole culpable: y para que Dios nos libre de ellas, nos signamos en el pecho, que es como la oficina donde el corazón las fragua.

En algunos países apenas usan de la cruz signándose, pero la usan santiguándose.

¿Qué cosa es santiguar? -Hacer una cruz con los dos dedos de la mano derecha, desde la frente hasta los pechos y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, invocan-

¹ Ep. Cat. c. 3.

² Mat. XV. 19.

do á la Santísima Trinidad. -Mostrad cómo. -En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu-Santo. ò Amén.

Después de habernos signado, haciendo tres cruces sobre aquellas tres partes de nuestro cuerpo en que el alma ejerce principalmente sus operaciones, y armado con ellas para defendernos del mundo, del demonio y de la carne, nos santiguamos, haciendo desde la frente hasta los pechos y desde el hombro izquierdo hasta el derecho, una cruz grande que las abraza todas; y con ellas como que nos acabamos de armar para hacer las peleas de nuestra salvación bajo la protección de la Santísima Trinidad, en cuyo nombre nos santiguamos.

*Conviene hacer esta señal con mucha reverencia y pronunciando bien las palabras, porque en ellas se contiene la confesión de los principales misterios de nuestra santa fé: tales son el de la Santísima Trinidad y los de la encarnación y Redención. Lo haremos ver con una explicación sencilla. En el misterio de la Santísima Trinidad confesamos un solo Dios y tres personas distintas. Lo primero se significa por la palabra -en el nombre- pues se dice en singular y no en plural, y por *nombre* se entiende el Poder, la Majestad, la Esencia, la cual es una en las tres divinas personas. Al decir, *del Padre*, etc., significamos la Trinidad de las personas, que son Padre, Hijo y Espíritu-Santo. Más: nombramos al Padre al signarnos en la frente, porque el Padre es la primera persona y no procede de otra: descendiendo hácia abajo nombramos al Hijo, el cual es engendrado del Padre desde toda la eternidad: llevando la mano de un hombro al otro nombramos al Espíritu-Santo, que es el amor del Padre y del Hijo, y procede del uno y del otro, como vínculo y nudo de ambas Personas.*

El mismo modo de hacer la cruz nos manifiesta el Misterio de la Encarnación del Verbo, el cual. existiendo desde toda la eternidad en el seno del Padre descendió en el tiempo al seno purísimo de María Santísima y se hizo hombre por nuestro amor, lo cual fue obra del Espíritu-Santo. En cuanto á la Redención, se indica bastantemente por la forma de cruz, pues en ella se obró este misterio.

¿Cuándo habeis de usar de esta señal? -Siempre que comenzáremos alguna buena obra, o nos viéremos en alguna necesidad, tentación ó peligro, principalmente al levantar de la cama, al salir de casa, al entrar en la Iglesia, al comer y al dormir.

El cristiano debe andar armado siempre con la señal de la cruz, porque camina siempre entre enemigos. El labrador, el artesano, el mercader, el letrado... todos debemos dar principio á nuestras ocupaciones con la señal de la Cruz, poniendo al frente de todas esta cristiana divisa; pero especialmente debemos usar de la señal de la Cruz, al levantar de la cama, para dar principio con ella á las obras del nuevo día; al salir de casa, para andar defendidos con ella entre los peligros del mundo; al entrar en la Iglesia, para prepararnos con ella á los actos de religión; al comer, para que con ella nos conceda el Se-

ñor templanza en la comida y la bebida; y al dormir para descansar á la sombra de este prodigioso árbol, y pasar la noche bajo de su celestial y saludable influjo.

¿Porqué tantas veces? -Porque en todo tiempo y lugar nuestros enemigos nos combaten y persiguen.

Nuestros enemigos nunca duermen, nunca se cansan, nunca dejan de perseguirnos. Nos tientan en todos tiempos y en todas partes; y en el día y en la noche, en la compañía y en la soledad, en casa y en la calle, y tal vez hasta en el templo, porque nada respetan. Para defendernos de estos continuos, empeñados é incansables enemigos, necesitamos usar tantas veces la señal de la cruz.

¿Qué enemigos son estos? -El demonio, el mundo y la carne.

El primero es el demonio. Este es un ángel de la primera jerarquía, que habiéndose revelado contra Dios en el cielo, fué arrojado de él y sepultado en el infierno con una multitud de ángeles, que le acompañaron en su rebelión. Todos estos ángeles, rebeldes, que llamamos también demonios, presididos por aquel gran rebelde son nuestros enemigos, y se comprenden en el *primero* de nuestra alma. *El segundo es el mundo*, pero no este globo que nos sostiene, ni esos cielos que nos cubren, sino los hombres mundanos que nos rodean. La sociedad se compone de hombres buenos y hombres malos; de hombres que sostienen con su ajustada conducta las buenas costumbres, y de hombres que las corrompen con su conducta relajada: de hombres que edifican con sus virtudes, y de hombres que destruyen con sus vicios; en una palabra, se compone de hombres que guardan la ley de Dios, y forman el número de los buenos; y de hombres que la quebrantan, y forman el de los malos. Pues esta segunda clase, que con sus malos ejemplos enseña y provoca á pecar á la primera, es el *segundo* enemigo del alma. *El tercero es la carne*, no precisamente ésta que llamamos cuerpo humano, sino sus pasiones y apetitos desordenados. Criado el hombre en el orden más perfecto, perdió por el pecado original este maravilloso orden. Antes de este inmenso pecado, el alma estaba gozosamente sumisa y obediente á Dios, el cuerpo al alma, la carne al espíritu, las pasiones la razón, y los apetitos á la voluntad; pero en el momento que el hombre, pecando, se rebeló contra Dios, todo se rebeló contra el hombre. El cuerpo desconoció el dominio del alma, la carne resistió al espíritu, las pasiones á la razón, y los apetitos á la voluntad¹. Pues este cuerpo, esta carne rebelde, á la que llama San Pablo² aguijón de Satanás, esta voluntad indócil, esta razón soberbia, esta imaginación inquieta, estas pasiones desordenadas, estos apetitos antojadizos é impetuosos, forman el *tercer* enemigo del alma.

¹ Véase «Caida de nuestros primeros padres».

² 2. Cor. XI, 7.

Pues la cruz ¿tiene virtud contra ellos? -Si Padre.-¿De donde tiene la cruz esa virtud? -De haberlos vencido Cristo en ella con su muerte.

Jesucristo venció en la Cruz al demonio, borrando con su preciosísima Sangre aquella escritura de muerte que adquirió contra nosotros por el pecado, despojándolo del tirano dominio que ejercía sobre, todo el género humano, y triunfando de él públicamente en Sí mismo, como dice San Pablo¹. Venció al mundo con el desprecio que hizo de sus riquezas, pompas y vanidades, acabando su vida santísima en una cruz, despejado hasta de su misma túnica. Y en fin, venció á la carne cosiéndola con la cruz y crucificando con ella todos sus apetitos.

Cuando adoráis la cruz ¿cómo decís? -Adorámoste, Cristo, bendecímoste, que por tu santa cruz redimiste al mundo.

La muerte de cruz fue en los tiempos antiguos un suplicio de la mayor ignominia. Maldito es de Dios el hombre que muere colgado de un leño, se había dicho mil y quinientos años antes que espirase en ella Jesucristo²; mas después que este divino Redentor la regó con su sangre y murió clavado en ella, este objeto de la mayor ignominia pasó á ser el objeto de la mayor veneración. Todo lo que el Hijo de Dios padeció en su vida mortal vino á consumarse en la cruz; y la cruz bajo este punto de vista nos representa todo cuanto padeció el Hijo de Dios por nosotros. ¡Cuán amable nos debe ser este sagrado árbol que sostuvo pendiente de sus brazos el precio del mundo! Gloriémonos, cristianos, en la cruz de nuestro señor Jesucristo. Abracemos, besemos, todos los días de nuestra vida, y muchas veces al día, esta cruz adorable que será aplicada á nuestros cárdenos lábios en la hora de nuestra muerte. Hagámonos acreedores, por nuestro entrañable amor á la cruz, á que el soberano Juez que espiró en ella nos mire como hijo de su cruz, nos juzgue como redimidos en su cruz, y nos conceda por su santísima cruz la entrada en su eterna gloria. Amén.

División de la Doctrina Cristiana.

Ya hemos visto como sois cristiano por el nombre y señal del cristiano; mas decidme ahora: ¿cuántas cosas está obligado á saber el cristiano cuando llega á tener uso de razón? -Cuatro. -¿Cuáles son? -Saber lo que ha de creer, lo que ha de orar, lo que ha de obrar y lo que ha de recibir.

¹ Col. II. 15.

² Deut XXI, 23.

El niño cristiano cuando llega al uso de la razón, debe ya saber y entender, con proporción á su edad y capacidad, la divina religión que profesó en el bautismo, y que está comprendida en estas cuatro cosas! creer, orar, obrar y recibir. Hasta los siete años puede entender poco, pero desde los tres puede aprender mucho, porque la memoria se adelanta mucho á la razón. Por eso los padres y maestros deben hacer que los niños aprendan en este tiempo de memoria el *Catecismo*, para que cuando llegue el uso de la razón, puedan entender la explicación que se les haga de la doctrina que han aprendido; pero ¿habrá quien se la explique? Los padres, hablando generalmente necesitan ellos mismos de su explicación; los maestros, no habiendo hecho un estudio científico de la religión, apenas pueden salir de lo que dice el *Catecismo*, sin peligro de extraviarse; los Párrocos, que por su estudio y ministerio pueden y deben hacer estas explicaciones, suelen omitirlas, unas veces por ocupaciones más urgentes, y comunmente porque no hay á quien hacerlas; la mayor parte de los padres, descuidando este punto esencial de la crianza cristiana, ó no envían sus hijos á estas explicaciones, á las que debieran asistir ellos mismos y tenerlos á su lado ó envían aquéllos que por su niñez no son capaces de ellas, ó que, siéndolo, ignoran hasta lo principal del *Catecismo*, con cuyo motivo los Párrocos se encuentran en la precisión de ocuparse en enseñar la doctrina de memoria en vez de explicarla; de donde resulta que por lo común no hay quien enseñe al cristiano desde que entra en el uso de la razón, que es cuando más lo necesita, porque no hay quien le explique ni haga entender la divina religión que profesa. Y ¡quién podrá numerar los males que de aquí se siguen! Todos los sábios convienen en que la pérdida de la fé en esos hermosos reinos que dieron tantos justos á la tierra y tantos santos al cielo, consistió en la ignorancia de los pueblos. Lutero, Calvino y los demás monstruos que la extinguieron en ellos, nada habrían conseguido si los pueblos hubieran estado instruidos en la divina religión que profesaban. No extrañemos, católicos, que haya tan poca fe y tanta corrupción de costumbres en el cristianismo. Se ignora la religión, y esto basta. El deseo de aplicar algún remedio á tan lastimosos males, ha sido el principal motivo de emprender estas explicaciones.

¿Cómo sabrá lo que ha de creer? -Sabiedo el Credo ó los Artículos de la Fé.

El hombre tiene un entendimiento limitado por su naturaleza, y debilitado por la culpa original. Las pasiones, desordenadas por ella, levantan á su alrededor densas tinieblas que no lo permiten ver sino entre sombras, y necesita una luz que lo alumbré y dirija por medio de esas obscuridades á la pátria celestial. Esta luz es la fé. Solamente ella puede alumbrarle y dirigirle en su tenebroso destierro. Solamente ella puede descubrirle los inefables arcanos de Dios y las riquezas de su gloria: Y en fin, solamente la fé puede enseñar sin error lo que Dios quiere del hombre, los cultos y sacrificios que le agradan, las oraciones y votos que acepta, los preceptos que quiere que cumpla para

servirle; y los Sacramentos que quiere que reciba para santificarse. Por eso dice San Pablo¹, que sin la fé es imposible agradar á Dios. Esta fe, pues, sin la cual nadie puede salvarse, se enseña en el Credo y los Artículos; y por eso el cristiano está obligado á saber, cuando llega al uso de la razón, el Credo ó los Artículos de la Fé.

¿Cómo sabrá lo que ha de orar? -Sabiendo el Pater noster y las demás oraciones de la Iglesia.

Sin los auxilios de la divina gracia nada podemos en orden á nuestra salvación. Del cielo nos ha de venir la ayuda para ir al cielo; así es que todos tenemos una absoluta necesidad de pedir á Dios estos divinos auxilios, sin los cuales no puede haber salvación para nosotros. Y ¿qué oración mejor para pedirlos que la del *Padre nuestro*, que nos enseñó su Santísimo Hijo? Por eso todo fiel cristiano debe saber esta divina oración. También conviene que sepa el Ave-María, la Salve, y otras oraciones usadas en la Iglesia para pedir á la Santísima Virgen, á los ángeles y los Santos su mediación y valimiento para con Dios.

¿Cómo sabrá lo que ha de obrar? -Sabiendo los Mandamientos de la Ley de Dios, los de la santa madre Iglesia, y las Obras de misericordia.

Todas las palabras, obras, deseos y pensamientos del hombre están sujetos á una regla, y esta regla es la voluntad de Dios. La menor palabra que salga de esta regla divina, será á lo menos ociosa, y se pedirá cuenta de ella en el juicio del Señor². Pero... ¿cómo podrá saber el cristiano la voluntad del Señor para arreglar á ella sus palabras, obras, pensamientos y deseos? ¿Necesitará preguntarle y esperar que lo responda? No por cierto, porque ya lo tiene dicho en sus santos mandamientos. Lo que necesita es aprenderlos y entenderlos para cumplirlos. También necesita saber los de la santa madre Iglesia, porque nacen de aquéllos y ayudan á aguardarlos; y las obras de misericordia, porque algunas veces pasan á ser de justicia, *ó sea de estricta obligación,* y en estos casos ya son mandamientos.

¿Cómo sabrá lo que ha de recibir? -Sabiendo los Sacramentos de la santa madre Iglesia.

Por el pecado nacemos hijos de ira, esclavos de Satanás y desheredados del cielo; y solamente la gracia santificante puede librarnos de esta esclavitud, hacernos hijos de Dios y herederos de su gloria. Esta gracia santificante se nos comunica por los Sacramentos, y éstos requieren de nuestra parte varias disposiciones, como se verá en la explicación de cada uno de ellos. Por eso necesita el cristiano saber, no sólo los Sacramentos, sino también las disposiciones que debe llevar para recibirlos con fruto.

¹ Heb. XI, 6.

² Mat. XII, 36.

Si alguna vez ha sido necesario inculcar que se aprenda bien la Doctrina Cristiana, es hora: primero, porque, dados á negocios terrenos, hay muchos que descuidan este primer deber; segundo porque desviviéndose los impíos en esparcir sus errores, corren gran riesgo de ser engañados los que no saben bien de la Religión. Nada se ha de procurar aprender con tanto ahinco como las verdades de nuestra santa Fe que se nos enseñan en el Catecismo: ellas han sido reveladas por el mismo Dios á su Iglesia, y nos dicen cómo hemos de vivir para salvarnos y ser felices para siempre. Cuanto más estudien tanto mejor, y por lo menos hemos de gloriarnos de saber, y de que sepan los que de nosotros dependan, todo el Catecismo. Sin embargo, no exige Dios, nuestro Señor, tanto de todos, sino que quiere facilitarnos el camino del cielo.

Todo cristiano cuando tiene uso de razón, está obligado, sopena de pecado mortal, á creer y saber, al menos en cuanto á la substancia aquellas cuatro cosas á saber: el Credo, el Padre nuestro los diez Mandamientos de la ley de Dios y los de la Iglesia, y los Sacramentos más necesarios, que son: Bautismo, Eucaristía y Penitencia: los demás cuando cada cual los recibe. Y aun esta obligación no existe cuando no se puede cumplir, ó por falta de quien lo enseñe ó por no tener noticia alguna de tal deber.

*Se ha de procurar aprender de memoria todas estas cuatro cosas. Sobre todo las personas no letradas, si no aprenden dichas cuatro cosas, como dicen de carretilla, se exponen á trabucarlo todo y no quedarse con nada. Sin embargo, si hubiese álguien de tan corta retentiva que no pudiese, bastaría saber contestar á las preguntas que se le fuesen haciendo sobre el Credo, Mandamientos y Sacramentos necesarios, y sobre el Padre nuestro, que entendiese cómo hemos de pedir á Dios cuantos bienes necesitamos¹. *

¹ Op. M. 1. 2, n. 4 y sig. *

EXPLICACIÓN DE LA LÁMINA

=====

*Jesucristo, nuestro Señor, resucitado, se aparece á los once Apóstoles, sentados á la mesa. Ellos lo reconocen, y adoran con viva fé, y el Señor les dice: «Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y enseñad á todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu-Santo, instruyéndolas para que observen cuanto Yo os he encomendado y sabed que Yo estaré con vosotros en todo tiempo hasta la consumación de los siglos¹. -Los Apóstoles confortados con el Espíritu-Santo, predicaron por todas partes, y cooperando el Señor con grandes milagros, convirtieron el mundo. Sus sucesores, el Papa y los obispos, siguen enseñándonos la misma doctrina que todos debemos *creer*, y se explica en la *1.^a parte del Catecismo*.*

¹ Matth. XXVIII; Mar. XVI.*



Id y enseñad á todas las gentes...
Matth., XXXVIII; 19.